



FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

RFC: RAGA760328

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ

GONZALEZ

ADRIAN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

No. de empleado: 1924

Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

TEHUACAN, XICOTEPEC, ATEMPAN, TETELES DE AVILA CASTILLO, TOCHTEPEC, TEZIUTLAN, ZACATLAN, TECAMACHALCO Y ACATZINGO

Durante los días: 20 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Con el objeto de: SE DA CUMPLIMIENTO AL POA MEDIANTE VISITAS DE INSPECCION A TEHUACAN, XICOTEPEC, ATEMPAN, TETELES DE AVILA CASTILLO, TOCHTEPEC, TEZIUTLAN, ZACATLAN, TECAMACHALCO Y ACATZINGO.

efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3198/16	VISITA DE INSPECCION EN TEHUACAN	20-sep	20-sep	0.5	850.00	-
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3198/16	VISITA DE INSPECCION EN XICOTEPEC	21-sep	21-sep	0.5	850.00	-
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3364/16	VISITA DE INSPECCION EN TETELES DE AVILA CASTILLO	05-oct	05-oct	0.5	850.00	-
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3364/16	VISITA DE INSPECCION EN ATEMPAN	07-oct	07-oct	0.5	850.00	273.60
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3410/16	VISITA DE INSPECCION EN TOCHTEPEC	12-oct	12-oct	0.5	850.00	216.50
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3410/16	VISITA DE INSPECCION EN TEZIUTLAN	13-oct	13-oct	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3623/16	VISITA DE INSPECCION EN ZACATLAN	28-oct	28-oct	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3713/16	VISITA DE INSPECCION EN TECAMACHALCO	03-nov	03-nov	0.5	850.00	303.10
PFPA/27.3/2C.27.1.4/3713/16	VISITA DE INSPECCION EN ACATZINGO	04-nov	04-nov	0.5	850.00	180.96
					TOTAL	\$ 1,824.16

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	506.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES 2,330.00

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 16/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo. Bo.

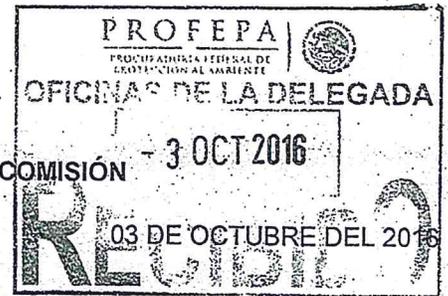
LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
SUBDELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Vo. Bo.

ING. J. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ



INFORME DE COMISIÓN

3 OCT 2016

03 DE OCTUBRE DEL 2016

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 20, 21, Y 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
LUGAR: TEHUACÁN, XICOTEPEC DE JUAREZ, HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA

OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A:
VISITA DE INSPECCION A LAS UNIDADES DE VERIFICACIÓN; VEGA S.A. DE C.V., ATLAS AXIS, S.A. DE C.V., CENTRO DE VERIFICACIÓN RIFO, S.A. C.V. Y SAN MIGUEL XICOTEPEC, S. DE R.L. de C.V., LOCALIZADOS EN LOS MUNICIPIO DE TEHUACÁN, XICOTEPEC Y HUACHINANGO.

SÍNTESIS

Con fecha 20 de Septiembre del 2016, en el municipio de Tehuacán, siendo las 15:15 hr., del día 20 del mes de Septiembre de 2016, se observó un lote baldío de aproximadamente 15 metros de ancho y 50 metros de largo, se hace mención que en las partes laterales del predio se encuentran, de un lado plaza comercial con locales de materiales para la construcción y en la otra parte un restaurant denominado El Arguendez, este lote está vacío en su totalidad cercado con malla ciclónica en la parte de enfrente, sin dato alguno

De acuerdo a manifestación de los trabajadores de los locales de construcción antes citado, manifestaron que anteriormente se encontraba la empresa ATLAS AXIS, S.A. DE C.V., la cual realizaba verificaciones vehiculares a transportes pesados y cuya empresa se nos comisiono a Inspeccionar para dar cumplimiento a la orden de visita número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/3205/16 de fecha 20 de Septiembre de 2016 suscrita por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez, en su carácter de Delegada de la Procuraduría Federal en de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, el predio antes citado se encuentra ubicado con las siguientes coordenadas geográficas, latitud norte 18° 27' 54.1" y longitud oeste 97° 24' 41.3", la actuación concluyo a las 18:10 hr.

Con fecha 21 de Septiembre del 2016, En el municipio de Xicotepec, siendo las 12:30 hr. del día 21 del mes de Septiembre de 2016, nos constituimos en las instalaciones de San Miguel Xicotepec, S. de R.L. de C.V., ubicado en calle Venustiano Carranza S/n, colonia Chivería, municipio de Xicotepec, estado de Puebla, Código Postal 73080, la ubicación se encuentra en las coordenadas siguientes: 20°17'07.7" de latitud norte y 97°57'53.4" de longitud oeste, y se dio cumplimiento a la orden de visita número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/3023/16 de fecha 06 de Septiembre de 2016 suscrita por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez, en su carácter de Delegada de la Procuraduría Federal en de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, en la empresa se realizó visita de inspección en materia de residuos peligrosos, concluyendo a las 18:30 hr.

Con fecha 22 de Septiembre del 2016, En el municipio de Huauchinango, siendo las 12:15 hr., del día 22 del mes de Septiembre de 2016, nos constituimos en la Carretera México Tuxpan, Venta Chica, Municipio de Huauchinango, estado de Puebla., en el cual se observó una construcción es de una sola planta en una área aproximada de 150 metros cuadrados, y con un patio para maniobra de 500 metros cuadrados aproximadamente, procedimos a investigar con los vecinos y se encontró a la C. Anayeli Riveros Huerta, quien se manifestó bajo protesta de decir verdad, y quien manifestó que ella trabajo en la Unidad de verificación hace 10 años aproximadamente y manifestó que la unidad de verificación tendrá más de 4 años que ya no funciona y que la Unidad de verificación se llamaba "Rifo Centro de Verificación e Inspección, S.A. de C.V., se dio cumplimiento a la orden de visita número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/3207/16 de fecha 20 de Septiembre de 2016 suscrita por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez, en su carácter de Delegada de la Procuraduría Federal en de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, el predio antes citado se encuentra ubicado con las

24 DE OCTUBRE DEL 2016

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ Y JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
PERIODO: 05 Y 07 DE OCTUBRE DEL 2016
LUGAR: TÉTELES DE ÁVILA CASTILLO Y ATEMPAN, ESTADO DE PUEBLA



OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A:

SÍNTESIS

Con fecha 05 de Octubre del 2016, se realizó visita en materia de impacto ambiental a LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DEL MUNICIPIO DE TÉTELES DE ÁVILA CASTILLO, PUEBLA, AL MANANTIAL LOS BERROS, Y LOS PUNTOS DENOMINADOS TZOPILOTEPEC, IZTCUINATENO, CHALAWI Y TALCOZAMAN, SITUADOS EN EL MUNICIPIO DE YAONAHUAC, ESTADO DE PUEBLA, del cual no dio cumplimiento a lo requerido.

Con fecha 07 de octubre del 2016, se realizó visita en materia de impacto ambiental al PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS (ANIMAZCO), MUNICIPIO DE ATEMPAN, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATEMPAN ESTADO DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, MUNICIPIO DE ATEMPAN, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 73940, del cual se dio cumplimiento a lo requerido

CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/3364/ DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2016.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/3364/ DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2016.

INSPECTOR


ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL


ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

28 DE OCTUBRE DEL 2016

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ Y JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
PERIODO: 12, 13 Y 28 DE OCTUBRE DEL 2016
LUGAR: TOCHTEPEC, TEZIUTLÁN Y ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA



OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A:
MUNICIPIO DE TOCHTEPEC, POR DESCARGAS DE AGUA
VERIFICENTRO DE TEZIUTLÁN,
VERIFICENTRO DE ZACATLÁN.

SÍNTESIS

CON FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2016, SE REALIZÓ VISITA EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUA A DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES LOCALIZADA CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS, LATITUD NORTE 18° 51' 01.0" Y LONGITUD OESTE 97° 51' 52.2", DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR DE SAN LORENZO OMETEPEC, MUNICIPIO DE TOCHTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUCIÓN NUMERO 5, SAN LORENZO OMETEPEC, MUNICIPIO DE TOCHTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, DEL CUAL NO DIO CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO.

CON FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2016, SE PROCEDIÓ A LA REALIZACIÓN EN COORDINACIÓN DEL VISITADO Y DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, AL RETIRO DE SELLOS, LOS CUALES ORIGINALMENTE QUEDARON COLOCADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 3 SELLOS OFICIALES DE CLAUSURA CON FOLIO NO. PFP/27.2/2C:27.1/122/16-174 SOBRE LOS DINAMOMETROS DE LAS LÍNEAS DE VERIFICACIÓN 3 Y 4 Y EN EL OPACÍMETRO MARCA MOTORSCAN EUROSMOKE, MODELO 9011, NÚMERO DE SÉRIE 9011/MX.

CON FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2016, SE PROCEDIÓ A REITERAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN: LA CLAUSURA TEMPORAL PARCIAL DE LA EMPRESA CENTRO DE VERIFICACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, S.A. DE C.V., CON REGISTRO 2-17, UBICADO EN EL KM. 66 CARRETERA CHIGNAHUAPAN-ZACATLÁN, COL. BARRANCA 1ª SECCIÓN, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, TAL COMO LO ES CONTEMPLADO EN EL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016 Y EL CUAL SE ENCUENTRA EN PODER DEL VISITADO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO AL VISITADO QUE EL SELLO DE CLAUSURA PERMANECERÁ HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ORDENADAS EN EL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, EL CUAL SE ENCUENTRA EN SU PODER. POR LO QUE SE LE INFORMA AL VISITADO QUE EL SELLO DE CLAUSURA CON EL QUE SE CUENTA, QUEDA BAJO SU RESGUARDO Y CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE PRESENTE CON EL MISMO, DEBERÁ HACERLO DE CONOCIMIENTO A ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA QUE ÉSTA PUEDA ACTUAR CONFORME A DERECHO. ASÍ MISMO EN ESTE ACTO EL VISITADO INFORMÓ QUE EL SELLO DE CLAUSURA ENCONTRADO FUE COLOCADO DURANTE LA VISITA DE INSPECCIÓN LA CUAL SE REALIZÓ CON FECHA 21 DE JULIO DE 2016.

07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADOS: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERIODO: 03 Y 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016

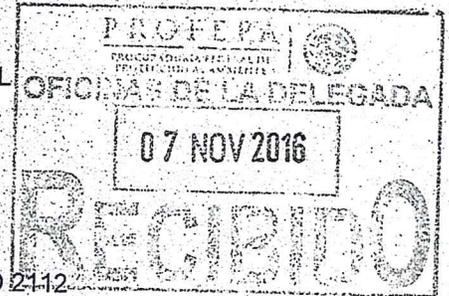
LUGAR: TECAMACHALCO Y ACATZINGO, ESTADO DE PUEBLA

OBJETO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A:

CONTROL ECOLÓGICO CORPUS CHRISTY, S.A. DE C.V., CON REGISTRO 2112

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT PUEBLA



SÍNTESIS

CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016, EN LA EMPRESA CONTROL ECOLÓGICO CORPUS CHRISTY, S.A. DE C.V., CON REGISTRO 2112 SE PROCEDIÓ A REALIZAR UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE SE CONSTATÓ QUE LA EMPRESA CUENTA CON DOS SELLOS DE CLAUSURA EN CUAL SE OBSERVARON COLOCADOS EL GABINETE 2 DE PRUEBA Y LA SONDA DE DETECCIÓN DE GASES Y OTRO SELLO OFICIAL DE CLAUSURA EN LA FUNDA DEL GABINETE 2 DE PRUEBA DE LA LINEA 1 CON FOLIOS NO. PFFPA/27.2/2C.27.1/0133/16-154, 1/2 Y NO. PFFPA/27.2/2C.27.1/0133/16-154, 2/2, OBSERVANDO QUE DICHS SELLOS ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES Y EL CUAL IMPIDE EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO MENCIONADO, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE HACE PROCEDE A REITERAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN: LA CLAUSURA TEMPORAL PARCIAL DE LA EMPRESA CONTROL ECOLÓGICO CORPUS CHRISTY, S.A. DE C.V." CON REGISTRO NO. 2112, UBICADA EN CALLE 16 NORTE, SIN NÚMERO, COLONIA BARRIO DE SAN JOSE, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA, TAL COMO LO ES CONTEMPLADO EN EL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2016.

CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016, SE PROCEDIÓ A REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL TRAMO CARRETERO CONECTA EN SU EXTREMO SUR CON LA CARRETERA TEHUACÁN - AMOZOC DE MOTA. (MÉX. 150) Y EN SU EXTREMO NORTE CON LA CARRETERA NOGALES - AMOZOC DE MOTA (MÉX.-150 D), QUE VA DEL KM 0+100 (620,005.63 X, 2,093,162.48 Y) AL KM 7+900 (625,389.00 X, 2,098,379.00 Y) Y DEL CUAL SE OBSERVA QUE UNA CARRETERA DE DOS CUATRO CARRILES (DOS CARRILES PARA CADA SENTIDO), EL CUAL LA CONSTRUCCIÓN ESTÁ CONCLUIDA

CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/3713/16 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/3713/16 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

EL INSPECTOR

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicará en caso de lo contrario.

Vo. Bo.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ